



Región de Murcia
Consejería de Educación y Formación
Profesional
Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia



IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

PROGRAMA ERASMUS+ CURSO 2026/2027 - PROYECTOS DE MOVILIDAD: 2026-1-ES01-KA121-VET-000412822 Y 2026-1-ES01-KA131-HED-000407354

Convocatoria pública para la adjudicación de becas de movilidad para personal docente en los proyectos KA121-VET y KA131-HED

El IES Alfonso X el Sabio de Murcia, en el marco de su Acreditación Erasmus+ VET y HED, abre la presente convocatoria pública para la selección del personal docente que participará en acciones de movilidad internacional durante el curso 2026/2027.

1. TIPOS DE MOVILIDAD, PLAZAS Y DESTINOS

Se convocan las siguientes modalidades de movilidad para el personal docente de Formación Profesional:

- Modalidad A: Acompañante de alumnado VET y HED en movilidades de corta duración, larga duración o de grupo, en caso de ser necesario.
- Modalidad B: Aprendizaje por observación (*Job Shadowing*) o impartición de docencia en universidades, centros educativos o empresas europeas del sector VET y HED.
- Modalidad C: Cursos de formación técnica especializada en el extranjero.
- Modalidad D: Visitas preparatorias para formalizar las prácticas formativas del alumnado VET y HED, previo a las movilidades de los estudiantes.

2. REQUISITOS GENERALES DE ADMISIÓN

1. Vinculación docente: Formar parte activa del claustro del IES Alfonso X el Sabio, impartiendo docencia en las enseñanzas regladas de Formación Profesional (Grado Básico, Grado Medio y/o Grado Superior).
2. Competencia Lingüística: Poseer el nivel adecuado en inglés o en la lengua vehicular del país de destino.
3. Firma Digital y Cobertura Sanitaria: Estar en posesión de certificado digital expedido por la FNMT y disponer de la Tarjeta Sanitaria Europea en vigor.
4. Propuesta Técnica y Plan de Trabajo: Para las Modalidades B y C, la adjudicación de plaza será condicional. Una vez confirmado el destino, la persona seleccionada





Región de Murcia
Consejería de Educación y Formación
Profesional
Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia



IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

deberá presentar el *Learning Agreement* firmado digitalmente por todas las partes con una antelación mínima de 30 días naturales antes del inicio del viaje.

5. Compromiso de Acompañamiento y Tutorización: Todo el profesorado que solicite participación en movilidades individuales deberá manifestar su disponibilidad explícita para asumir tareas de acompañamiento, tutorización y supervisión de los flujos de movilidad del alumnado si el centro lo requiere.

3. FASES Y CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO

- Publicación de la convocatoria: lunes, 28 de septiembre de 2026
- Plazo de presentación de solicitudes: del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2026 por registro de entrada en la Secretaría del centro.
- Publicación de baremación provisional: 9 de octubre de 2026
- Plazo de alegaciones en la Secretaría del centro: 2 días hábiles tras la publicación provisional.
- Publicación de adjudicaciones definitivas de personal docente: 16 de octubre de 2026.

4. BAREMO OFICIAL DE SELECCIÓN (Máximo 10,00 Puntos)

La selección se realizará de forma objetiva con arreglo al siguiente baremo:

Criterio de Selección	Puntuación y Desglose de Méritos Valorados	Peso %	Puntuación Máxima
1. Afinidad y Gestión Académica	• Pertenecer al ámbito docente de FP del centro (imprescindible): 1,00 pt • Formar parte del Equipo Directivo, ejercer jefaturas de departamento, ser coordinador y/o asumir responsabilidades Erasmus+: 1,00 pt	20%	Hasta 2,00 pts



Región de Murcia
Consejería de Educación y Formación
Profesional
Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia



IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

2. Competencia lingüística certificada	Acreditación oficial del nivel de lengua extranjera vehicular (inglés, francés u otro del país de acogida): • C1 o C2: 2,00 pts • B2: 1,50 pts • B1: 1,00 pt • A2: 0,50 pts	20%	Hasta 2,00 pts
3. Situación administrativa y antigüedad	• Funcionario definitivo senior (>20 años de servicio): 2,00 pts • Funcionario definitivo intermedio (10 a 20 años de servicio): 1,50 pts • Funcionario definitivo Junior (<10 años de servicio): 1,00 pt • Docente en expectativa, desplazado o prácticas: 0,75 pts • Funcionario/a interino/a: 0,50 pts	20%	Hasta 2,00 pts
4. Implicación en Proyectos Erasmus+	Grado de participación en el desarrollo de tareas del proyecto Erasmus+ (difusión, web, redes, elaboración de documentación, acogida de estudiantes, etc.): hasta 3,00 pts	30%	Hasta 3,00 pts
5. Disposición de acompañamiento	Compromiso explícito firmado para tutorizar o acompañar a alumnado en prácticas o grupos de alumnado: 1,00 pt	10%	Hasta 1,00 pt
TOTAL	Suma de las puntuaciones de cada bloque de méritos	100%	10,00 puntos

5. COMPROMISOS Y OBLIGACIONES DEL PROFESORADO

1. Realizar la estancia en las fechas pactadas y cumplir el programa de trabajo o las funciones de tutorización asignadas.
2. Al regreso, entregar el certificado de estancia, cumplimentar la encuesta oficial de la Comisión Europea (*EU Survey*), redactar la memoria de movilidad y colaborar en la difusión y transferencia de conocimientos.





Región de Murcia
Consejería de Educación y Formación
Profesional
Avda. de la Fama, 15
30006 Murcia



IES Alfonso X el Sabio
Avda. Juan de Borbón, 3
30.007 Murcia
Tel. 968.23.20.40
30006151@murciaeduca.es

3. En caso de renuncia voluntaria sobrevenida no justificada por causa de fuerza mayor, el docente estará obligado a reintegrar el 100% de los costes incurridos por el centro (billetes, alojamientos o seguros no reembolsables).

Murcia, 28 de septiembre de 2026

El Equipo Erasmus+ del IES Alfonso X el Sabio

